

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS

TRICIFLORID S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las nueve horas en la oficina ubicada en el Km 8,5 Vía a Daule Coop. Unión Nacional Mz. 374 Solar 12 Cdla. La Florida, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TRICIFLORID S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas.

No.	CEDULA	NOMBRES	ACCIONES	NACIONALIDAD
1	0930417209	ACOSTA PAZMIÑO JUAN MARCOS	2	ECUATORIANA
2	0928826031	ACOSTA PAZMIÑO MARCOS ANDRES	1	ECUATORIANA
3	1703228633	BARAHONA MUÑOZ GALO ALFREDO	23	ECUATORIANA
4	0703239376	CARRANZA AMAYA CESAR EDUARDO	25	ECUATORIANA
5	0919711754	CHOEZ PALMA JOHN ALEX	25	ECUATORIANA
6	0925760217	CHOEZ SANCHEZ DAVID MIGUEL	2	ECUATORIANA
7	0929187136	CHOEZ TORRES EDWIN DANIEL	2	ECUATORIANA
8	0924528268	ELIZALDE CHAGUAY CARLOS DANIEL	2	ECUATORIANA
9	0918278797	ELIZALDE CHAGUAY JUAN GONZALO	2	ECUATORIANA
10	0941081622	ESTACIO MORAN ISMAEL JOSE	2	ECUATORIANA
11	1306718865	GOMEZ ANCHUNDIA ANGEL ERNESTO	134	ECUATORIANA
12	0919605634	JAEN TUAREZ ANGEL RODOLFO	2	ECUATORIANA
13	0920811098	LAMILLA LICOA JOSE BOLIVAR	1	ECUATORIANA
14	1301223150	LOOR ANCHUNDIA RAMON ALPIO	25	ECUATORIANA
15	1302677974	LOOR MARCILLO JOSE MANUEL	25	ECUATORIANA
16	1307757755	LUCAS QUIMIS MARTIN LISIMACO	23	ECUATORIANA
17	1201700471	MACIAS VERA LEONARDO FELICISIMO	25	ECUATORIANA
18	0911156271	MANZABA ZAMBRANO JOSEFINA BERTILA	25	ECUATORIANA
19	1305653303	MERO ANCHUNDIA SANTOS JUAN	25	ECUATORIANA
20	0917505042	MONTENEGRO MANZABA ANDRES ALBERTO	25	ECUATORIANA
21	0905142394	MORA OBREGON TEOFILO GALO	150	ECUATORIANA
22	0929621951	MORA SANCHEZ FREDDY FERNANDO	1	ECUATORIANA
23	1201557533	NAVARRETE ANGULO FLAVIO HUMBERTO	2	ECUATORIANA
24	1303480055	ORTEGA JACINTO EDBERTO	25	ECUATORIANA
25	0915773345	PANCHANA GONZALEZ MILTON DAVID	1	ECUATORIANA
26	0916830284	PAZMIÑO CARRANZA SONIA FRANCISCA	16	ECUATORIANA
27	0922675293	PEREZ CASTRO JAIME ROLANDO	2	ECUATORIANA
28	1707097463	PINTO JUAN MANUEL	25	ECUATORIANA
29	1201477435	PINTO PLUAS JORGE VICENTE	25	ECUATORIANA
30	0924049828	POVEDA MERCHAN GLENDY JACQUELINE	25	ECUATORIANA
31	0910105360	RIVERA SANCHEZ LUIS REINALDO	2	ECUATORIANA
32	0924296213	RUIZ MUÑOZ DOLORES ALEXANDRA	2	ECUATORIANA

33	0926167925	SALAZAR SOLANO ARMANDO ZENON	25	ECUATORIANA
34	1311789695	SANCHEZ SALTOS STALIN RENE	25	ECUATORIANA
35	0915057699	SESME FRANCO JORGE FREDDY	5	ECUATORIANA
36	0915713754	SUAREZ CADENA NARCISA CASIANA	25	ECUATORIANA
37	0911336527	TIGUA RODRIGUEZ NEIL EDISON	23	ECUATORIANA
38	0904831047	TOVAR ARELLANO DONACIANO PEDRO	2	ECUATORIANA
39	0911205789	TUAREZ MACIAS RAMONA SEBASTIAN	23	ECUATORIANA

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. CARRANZA AMAYA CESAR EDUARDO, en su calidad de Socio de la compañía y actúa como secretario la Sra. ANABEL VÉLEZ COBEÑA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa el Sr. GÓMEZ ANCHUNDIA ANGEL ERNESTO, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Sra. ANABEL VÉLEZ COBEÑA, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2019 de la Compañía TRICIFLORID S.A..

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

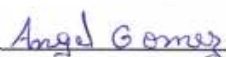
PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. GOMEZ ANCHUNDUA ANGEL

C.I.: 130671886-5

PRESIDENTE



Sra. ANABEL VELEZ COBEÑA

C.I.: 092713057-5

SECRETARIO